



Ayuntamiento de Piedralaves

La Alcaldesa, MARIA VICTORIA MORENO SAUGAR, en virtud de las competencias que otorga la Legislación vigente, dicta el siguiente

BANDO

TALLERES SOCIOCULTURALES

Se abre el plazo para la inscripción de las personas interesadas en impartir talleres socioculturales, desde el viernes 7 de septiembre a las 9:00 horas hasta el lunes 17 de septiembre de 2018 a las 14:00 horas, en las oficinas del Ayuntamiento, en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Deberán cumplirse las condiciones que se dictan a continuación:

DURACIÓN: La duración de los mismos será de cuatro horas semanales, y deberán realizarse entre el 1 de octubre hasta el 15 de diciembre de 2018.

COSTE: Deberá poder justificarse el pago con presentación de factura de 600 € de importe total.

PROYECTO: Se presentará una breve descripción de los contenidos del taller.

En Piedralaves, 7 de septiembre de 2018

LA ALCALDESA

Fdo.: MARÍA VICTORIA MORENO SAUGAR

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

Ayuntamiento de Piedralaves